



**JUEGOS ESCOLARES 2019-2020**  
León, 9 de septiembre de 2019

## CIRCULAR Nº 1

### **INSCRIPCIÓN EN LOS JUEGOS ESCOLARES 2019/2020**

Con la intención de poder comenzar cuanto antes las jornadas de los distintos deportes que componen el Programa de los Juegos Escolares 2019/20 se envía esta primera circular. Es muy importante que las Entidades Participantes (colegios, ayuntamientos, clubes deportivos...) inscribáis a vuestros escolares y equipos durante el mes de septiembre para poder organizar los calendarios y determinar las fechas de competición cuanto antes.

Se remite como archivo adjunto **la Hoja de Inscripción** para los Juegos Escolares 2019/20. Esta inscripción será necesaria para que, desde el Servicio de Deportes de la Diputación de León, se autorice la tramitación de las solicitudes y la formación de equipos a través de la aplicación informática DEBA.

Para realizar la inscripción en los Juegos Escolares 2019/20 en alguna de sus modalidades deportivas es necesario seguir estos pasos:

**1º- Cumplimentar la Hoja de Inscripción.** Esta Hoja de Inscripción es una previsión de la participación real. No es necesario indicar el número de equipos con los que se pretende competir en los deportes colectivos ni el número de escolares definitivo en los deportes individuales, tan solo señalar con una X los deportes y categorías en los que tengan intención de inscribirse (es un archivo .pdf pero se pueden rellenar desde el ordenador los campos que se indican, guardar y enviar, no es necesario imprimir el modelo para cumplimentarlo).

La información referente a los Juegos Escolares se enviará vía e-mail, por lo que es muy importante que indiquéis claramente la dirección o direcciones de correo electrónico donde queréis recibir toda la información.

El plazo para presentar la Hoja de Inscripción finaliza **el lunes 30 de septiembre**. Se deberá presentar a través de correo electrónico a la dirección: ([deportes@dipuleon.es](mailto:deportes@dipuleon.es)).

**2º- Inscribir a los escolares en la aplicación informática DEBA.** En la próxima circular se ampliará la información referente al DEBA (<https://servicios.jcyl.es/deb2>), indicando las novedades y cambios con respecto al pasado curso escolar.

**3º- Tramitar el modelo de autorización paterna por cada uno de los participantes.** Todos los deportistas menores de edad que deseen participar deberán tener firmada por su padre, madre o tutor legal, la autorización que se envía en archivo adjunto para poder desplazarse con el servicio de transporte proporcionado por la Diputación de León y participar en las diferentes jornadas deportivas que componen los Juegos Escolares. El modelo de autorización se remitirá desde el Servicio de Deportes a las entidades participantes inscritas que serán las encargadas de tramitarlo y custodiarlo (no es necesario enviarlo a la Diputación), pudiendo solicitarse en cualquier momento por la organización de las jornadas deportivas.

Para identificar a los deportistas de las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil se solicitará el DNI, NIE o Pasaporte individual (se aceptan fotocopias). Los participantes de las categorías prebenjamín y benjamín están exentas de presentar documento identificativo.

Para más información pueden consultar la página web [www.dipudeporte.es](http://www.dipudeporte.es)

EL JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA



**Circular nº1 Juegos Escolares 2019-20 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN -**  
**Cod.1218137 - 04/09/2019**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAHA9E-LLH9TU9Y

Hash SHA256:  
rH+N3iGCoHijJ1iIBM  
akZQzOtujPhZQra4N  
x8FVj2GQ=

Pág. 1 de 1